



Asunto: CAMBIO DE ADQUISICIÓN Y UNIFORME ESCOLAR

Queridas familias,

El uso del uniforme escolar y deportivo actual en el centro se implementó desde el curso 2009-2010, contando con el apoyo de las familias, AMPA y Consejo Escolar. **La reglamentación sobre la uniformidad está recogida y aprobada por el Consejo Escolar. El uso del uniforme es obligatorio desde Educación Infantil (en sus dos ciclos) hasta 4º de ESO.** En Educación Física y actividades deportivas, el uniforme deportivo también es obligatorio en estos niveles. En ambos casos, **la venta es de carácter exclusivo:** logotipos, escudos, etc., están debidamente registrados.

Tras estos 16 años y escuchar distintas propuestas por parte de los diferentes miembros de nuestra comunidad educativa, la titularidad y la dirección del centro han decidido generar un cambio en el modelo de uniforme y en la gestión de la adquisición del mismo. Para ello, hemos sido asesorados y se ha acudido a una **empresa de reconocido prestigio en el sector, Yadra, con marca McYadra y más de cuarenta años de experiencia.**

Os informamos que a partir del curso 2025-2026 se cambiará el modelo de uniforme escolar del centro (uniforme de calle y uniforme deportivo), orientado para las mismas etapas que ya lo visten (desde Educación Infantil, en sus dos ciclos, hasta 4º de ESO).

A partir de la finalización de este curso, **la venta y pago de los uniformes escolares se realizará exclusivamente en la TIENDA ONLINE de McYadra con la siguiente dirección <https://latiendadelcole.net/>, o (<https://mcyadra.com/>)** por lo que las compras realizadas serán entregadas directamente en vuestras casas (o la dirección de envío indicada) o en el centro (con distintos plazos de entrega). En el caso de que fuera necesaria la devolución de alguna prenda, el Colegio será el espacio para realizar las correspondientes gestiones, con un plazo máximo de 15 días desde la recepción y siempre que se aporte el justificante de compra: la prenda deberá ser debidamente empaquetada y entregada en la portería del centro, que será recogida por la empresa para traer la nueva prenda a la semana siguiente. A partir del 15 de mayo podréis ver el uniforme en la web indicada y se podrán realizar la compra en las últimas semanas de agosto.

La tienda “física” actual dejará de prestar sus servicios a partir del 15 de mayo del presente curso. **Las prendas del uniforme actual podrán convivir con el nuevo durante los próximos dos cursos (2025-2026 y 2026-2027).** De hecho, **a un precio mucho más barato y con venta y pago online a través de nuestra plataforma Clickedu, las prendas del uniforme actual se podrán seguir adquiriendo a partir de septiembre y durante estos dos cursos.** A partir del año escolar 2027-2028 solo podrá vestirse el nuevo uniforme.

Animamos a que todas las familias de nueva incorporación al centro opten por el nuevo uniforme. **El uniforme escolar disminuye la discriminación y la distracción entre los alumnos, disminuye el absentismo escolar y fomenta la mejora del sentimiento de pertenencia al centro entre el alumnado.** Esperamos que este cambio y actualización de modelo y gestión en relación al uniforme escolar ayude a cumplir los objetivos educativos del centro y se acomode a vuestras necesidades.

Dirección, Colegio Apóstol Santiago



EL NUEVO UNIFORME (a partir del curso 2025-2026) SE COMPONDRÁ DE:

Uniforme de calle:

- Pantalón largo azul marino exclusivo CAS con logo del Colegio o falda azul marino con cuadro rojo exclusivo CAS con logo del Colegio (las alumnas también pueden optar por el pantalón). La falda llevará tirantes para alumnas de cursos inferiores (talla máxima 8).
- Polo de manga corta exclusivo CAS con escudo del Colegio.
- Chaqueta roja con cremallera exclusiva CAS con escudo Colegio.
- Pantalón corto azul marino exclusivo CAS con logo del Colegio (talla máxima 10).
- Babi exclusivo CAS con logo del Colegio solo para E. Infantil Ciclo II (obligatorio desde el 1 de octubre hasta el 31 de mayo).
- El uniforme obligatorio para **Ed. Infantil Ciclo I (Escuela Infantil PEQUECAS)** consta de chándal, pantalón corto de deporte, camiseta y babi.



Uniforme deportivo:

- Chándal exclusivo CAS con logotipo del Colegio (chaqueta azul marino y roja, pantalón largo azul marino).
- Camiseta de deporte exclusiva CAS con logo del Colegio.
- Malla (*leggings*) exclusiva con el nombre del Colegio.
- Pantalón corto azul marino exclusivo con logotipo del Colegio.



NOTA.- Para una correcta uniformidad, el uniforme de calle debe ser acompañado por calzado oscuro (azul marino o negro); el uniforme deportivo (corto o largo) por zapatillas de deporte con predominio del color blanco; y los pantalones cortos o falda por calcetines (o medias o leotardos) de color azul.